



LA SEÑORA

Doña Agustina Irene Miguel Alegre

VIUDA DE DON SIMÓN ROCA

ha fallecido a los 91 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

=== D. E. P. ===

Sus desconsolados hermanos doña Fermina, Don Félix, doña María de la Estrella y doña María; hermanos políticos don Vicente Crespo y doña Adela Eced; sobrinos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a usted tan irreparable pérdida, y le ruegan asista a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana, 29, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago, y a la conducción del cadáver que se efectuará acto seguido: favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Casa mortuoria: Calle de Santa María, núm. 4.

Durante el funeral y la conducción, se celebrará una misa y se rezará el Santo Rosario en la iglesia de Santa Teresa, y los tres días siguientes, a las ocho y media, en la parroquia de Santiago. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Con motivo del gran Concurso provincial de ganadería que se celebrará en Orihuela del Tremedal Ganado vacuno del V Concurso Nacional de ganadería celebrado en Madrid en Mayo de 1926

(CONTINUACIÓN)

¿Puede tener algún interés la provincia de Teruel en conocer la ganadería bovina de España o del Extranjero? ¿Existe en esta provincia tal riqueza pecuaria que merezca nos ocupemos de ella? Disminuye la estadística de ganado vacuno? En caso afirmativo, ¿cuáles son las causas? ¿Se fomenta y mejora? ¿Orientación?

Vamos a contestar a cada una de estas interrogaciones que tal vez extrañen, ya que la marcha hasta ahora seguida en la serie de artículos publicados ha sido, primero, la descripción de la organización de animales presentados y después las enseñanzas que proporcionaron de fácil aplicación en la provincia; pero si en ganado bovino sigo una exposición inversa, es debido a que dicha especie está hoy en decadencia injustificada en esta provincia. No ha sido la causa que resaltara antieconómica su explotación, sino todo lo contrario, que debido a los altos precios alcanzados por las reses bovinas, gran número de propietarios se desprendieron de ellas, obteniendo buenas cantidades por los productos vendidos, pero quedándose sin ganado por continuar su explotación. En mis viajes por la provincia, observando el campo con los alimentos que proporciona el ganado en general, comparando la explotación de las diferentes es-

pecies de animales domésticos, supuse que sería más conveniente la producción y explotación del ganado vacuno que la de ninguna otra especie de las dedicadas al trabajo. Sin embargo, y antes de emitir juicio, consulté al país productor, al ganadero, quiénes eran los que explotaban ganado vacuno y el porqué. La respuesta confirmó mi criterio: me contestaron que empleaban vacas en lugar de caballos o mulas, porque les resultaba más económica su adquisición y explotación; en general eran pequeños agricultores, esa enorme mayoría de campesinos que tanto apoyo y ayuda merecen, los que tenían ganado vacuno. Necesitamos la mitad de capital para adquirir vacas que yeguas; con las primeras tenemos suficiente para atender nuestros campos, todos los años vendemos muy bien los terneros; si se inutilizan para el trabajo podemos venderla para el matadero, y por último, éste es su fin; estas dos últimas ventajas no se tienen con el ganado caballar.

De manera que es de sumo interés para la provincia que estudiemos el ganado vacuno presentado en el V Concurso para ver si puede reportarnos alguna utilidad, ya que si el ganado vacuno ha disminuido se debe a causas favorables del mercado, en el cual las demandas de reses vacunas de

cada vez es mayor y aún existen unos millares de cabezas de dicha especie que es necesario mejorar y fomentar, pues carece de orientación.

Pasemos a dar una ojeada al ganado vacuno presentado en el Concurso Nacional de ganadería.

Todas las Diputaciones gallegas bajo un mismo pabellón tenían alojadas sus vaquillas: las mareas y las bermellas, llamadas también de los valles y montañas. Hemos podido observar las grandes mejoras conseguidas sin cruzamiento con ninguna otra raza ni nacional ni extranjera, debida dicha mejora solamente a la selección de los reproductores.

El ganado vacuno gallego es de excelente calidad en carne, y la orientación en mejorar la ganadería está marcada en el sentido de dar redondez al muslo y pierna y anchura a lomos y grupa con el fin de obtener mucha carne de primera categoría.

La selección es un método de reproducción que lentamente produce resultados, pero éstos son seguros y las bellezas de la raza no pueden jamás desaparecer y si los defectos con un minucioso examen de los toros reproductores que elimine de la procreación los sementales que no reúnan las cualidades exigidas.

Por primera vez demostraron las vaquillas de Orense su gran aptitud mantequera, pues en las pruebas arrojaron hasta el 13 por 100 de materia grasa, cantidad muy superior a la que proporcionan las más famosas razas Shwyt y Jersey, pero como el número de

litros de leche suministrados en 48 horas fueron escasos, el rendimiento total de grasa no llegó al límite mínimo señalado en el programa.

Lástima que el carácter individualista del gallego se oponga o al menos ofrezca resistencia a la Asociación y cooperativismo, pues éste sería el medio indispensable en aquella región de montar numerosas fábricas de quesos y mantecas, suficientes por sí solas a abastecer el mercado nacional, evitando que seamos tributarios por este concepto del extranjero en algunos millones de pesetas.

TEOMAR.

(Continuará).

NOTA DEL DIA

La firma del pacto Kellogg

Ayer veintisiete de agosto se firmó en París el pacto Kellogg. Una gran cantidad de naciones ha estampado la firma de sus representantes al pie de una declaración comprometiéndose a defender la paz y coartar la guerra al margen de la ley. Bien está, así anunciado, el pacto Kellogg. Ninguna objeción se le puede hacer. Y hay razones para defenderlo.

Pero ocurren cosas en América suficientes a hacernos dudar de las intenciones del principal firmante. En Nicaragua la lucha contra Sandino continúa. Y la nota de Costa-Rica pidiendo una definición exacta de la doctrina Monroe a la Sociedad de las Naciones ha sido acogida en los Estados Unidos con una indignación nacional, puesto que según ellos únicamente Norteamérica puede definir la doctrina de su antiguo presidente.

Además las principales naciones fir-

mantes del pacto han hecho sus reservas. Inglaterra, por ejemplo, se reserva el derecho de intervenir en sus dominios y colonias cuando le juzgue conveniente y en la forma que crea oportuna. Norteamérica excluye del pacto a toda la América del Sur sujeta, según ellos, a la doctrina de Monroe. Y así, cada uno de los principales firmantes hace sus reservas que invalidan la poca eficacia que pudiera tener el pacto.

El pacto contra la guerra que hoy se ha firmado en París, no tiene reputación— la menor importancia respecto a la guerra. No evitará una sola, porque todo el mundo ha excluido las defensas. Y en toda guerra hay una nación que se defiende, aunque las dos digan que son ellas las atacadas.

La importancia del pacto está en la repercusión que pueda tener sobre la Sociedad de las Naciones. Los Estados Unidos no pueden ver a la Sociedad de las Naciones. Sienten por ella un odio terrible. Y no perdonan medio de contribuir a debilitarla. Esta firma del pacto Kellogg con las discusiones anejas hace disminuir la potencia moral de la liga ginebrina. Y sabido es que la Sociedad de las Naciones no tiene, sino un poder moral.

Eso es lo que persigue el pacto Kellogg. Y lo único que en parte ha conseguido.

E. DEL N.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Desde Alcañiz Ayuntamiento

Becerrada benéfica

Organizada por *La Voz de Alcañiz* y a beneficio de la misma se ha celebrado la anunciada becerrada que, como predecíamos en nuestra crónica anterior, ha sido un éxito en todos los órdenes.

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia de las lindas y hermosamente ataviadas señoritas Paquita Gascón y Concepción Castillo, las que tenían de asesor a nuestro compañero en la Prensa don Carlos Agudo, se ha visto el despejo o paseillo de las cuadrillas entre una lluvia de aplausos con que los recibió el numeroso público que casi llenaba la plaza.

En los palcos, muchas y muy bonitas mujeres.

Reseñar seriamente una becerrada de esta índole contrastaría con la realidad. La impericia, la falta de costumbre de presentarse los lidiadores en público y la presencia de la becerra, que siempre hace efecto, son motivos muy trascendentales para el «toreador» que al salir toreado, es motivo de hilaridad continua en el público.

Desde luego, y abreviando, diremos que en la primer becerra Gofí hizo la suerte de don Tancredo a la perfección.

Mariano Romance toreó de capa y de mueta de manera que hubo momentos que lo confundimos con un profesional. Variante en todo momento terminó su labor a la segunda estocada, en que dobó a la becerra número uno.

A la segunda la recibió José Llisteni con un lance afarado a la salida de los chiqueros; Enrique Vicente anduvo medroso y apurado para despacharla de una estocada muy inclinada.

César Gracia, Lorenzo Degado, Llisteni y Luis Pastor cumplieron con las banderillas, muy bonitas, por cierto, regalo de algunas señoritas de la localidad.

Las presidentas obsequiaron con espléndidos regalos a los espadas.

Seguidamente empieza la parte seria, y es un hermoso novillo, que se encargará de pasaportarlo el diestro Angel Romance.

Sale con muchos pies que los peones se encargan de parar. Romance da algunos lances, vistoso alguno y... banderillas. Ramia, Navarro y Asensio se encargan de ellas.

Brinda el diestro local, y tras varios pases, de calidad algunos y dos desarmes, uno completo, mata de una estocada un poco ladeada.

Lo dicho: un éxito de organización y de taquilla, pues justamente correspondió el público.

GRACIA.

Las próximas feria y fiestas

He aquí el programa de las que en el próximo septiembre celebrará la hermosa ciudad terrabajina.

Día 8, a las doce, vuelo de campanas y salida de gigantes y cabezudos acompañados de la banda de música y dulzainero.

A las cinco de la tarde gran partido de fútbol entre los equipos C. D. Caspe y el F. C. de Alcañiz, adjudicándose una valiosa copa al vencedor, regalada por el periódico «El Noticiero» de Zaragoza.

Día 9, al amanecer dianas por la laureada banda municipal, dirigida por el inteligente maestro don Manuel Juaneda y dulzainero de La Fresneda.

A las ocho disp. ro de bombas reales anunciando la salida de la procesión de Nuestra Señora de los Pueyos concurriendo el reverendo clero, Junta de la Cofradía y excelentísima Corporación municipal precedidos por los gigantes y cabezudos.

A las diez misa solemne en el Santuario con sermón.

A las doce reparto de bonos a los pobres en la casa consistorial.

A las cinco de la tarde partido de fútbol entre los equipos expresados el día ochos.

A las seis Rosario, gozos y salve a la Virgen organizándose seguidamente el regreso a la población.

A las diez de la noche, baile público en la Plaza de la Constitución y elevación de globos.

Día 10, primero de feria Al amanecer dianas por la Banda municipal y dulzainero.

A las 10 y media solemne fiesta religiosa por la Excolegiata dedicada al Santo Angel Custodio Patrón de esta Ciudad cantándose a gran orquesta la gran misa de Sancho Maraco, estando encargado de la oración Sagrada el elocuentísimo Dean de la Catedral de Teruel, ilustrísimo señor don Antonio Buj.

Terminada la misa tendrá lugar la procesión del Santo Angel precedida de los gigantes y cabezudos, con asistencia de las asociaciones católicas con sus respectivas banderas y estandartes, clero parroquial, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, autoridades y la Banda municipal.

De 12 a 1 y media gran concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda municipal.

A las 5 de la tarde gran corrida de novillos cuyos programas se repartirán oportunamente.

A las 10 de la noche baile público en la Plaza de la Constitución amenizado por la Banda municipal y dulzainero y elevación de globos.

A la misma hora, gran castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Montañana (Zaragoza) don Francisco Vival.

Día 11, martes, segundo de feria, diana por el dulzainero.

A las diez y media función religiosa en honor de nuestra Señora de los Pueyos cantándose a gran orquesta de Misa de Corpus Meum del Maestro Perossi siendo el encargado del sermón el expresado Dean de la Catedral de Teruel.

De 12 a 1 y media concierto por la Banda municipal en la plaza de la Constitución.

A las 5 de la tarde gran fiesta de la Jota por la afamada ronda la Palafox de Zaragoza dirigida por don Florencio Santamaría, y los cantadores y bailarinos más afamados de Aragón, bajo la dirección del competente Jotero Miguel Asso, de cuyo festival se repartirán los programas con la oportunidad debida.

A las 10 de la noche, baile público y elevación de globos.

A la misma hora se quemará la segunda colección de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico del día anterior.

Día 12, miércoles último de feria a las diez y media fiesta religiosa en la Excolegiata dedicada a la Virgen de los Pueyos por los Alcañizanos ausentes.

A las 5 de la tarde, gran función de Circo ecuestre y acrobático en la Plaza de Toros, de cuya función se repartirán programas.

A las 10 de la noche baile público en la plaza de la Constitución.

Día 13, jueves, diana por el dulzainero.

A las 11 de la mañana carrera pedestre que consistirá en dar 5 vueltas a los puentes partiendo de la Plaza de la Constitución y terminando en la misma, adjudicándose a los vencedores tres premios consistentes el primero en un objeto de arte, el segundo en 30 pesetas y el tercero en 20, admitiéndose inscripciones de los que quieran tomar parte hasta el día anterior de la carrera.

A las diez de la noche, baile en la plaza de la Constitución; a las doce de la noche y como final de fiestas magníficas retretas por la Banda municipal y dulzainero.

Alcañiz, agosto 1928. — Por la Comisión, El Presidente, Gregorio Gimeno. — El Secretario, Enrique Sánchez.

NOTAS.—Durante los días de fiestas actuará en el Teatro la compañía de comedia dirigida por la eminente actriz Conchita Ordóñez que tan gratos recuerdos dejó en nuestro público en su última actuación.

Se hacen activas gestiones para que durante las fiestas se inaugure oficialmente el campo de aviación militar, teniendo la casi seguridad de que por lo menos nos visitaran algunos aeroplanos. Oportunamente se dará cuenta al público.

Para mayor comodidad de los feriantes y ganaderos, la feria de ganados lanar y cabrío se verificará en la ribera izquierda del río, frente a la Glorieta, y la de caballerías en la plaza de Santo Domingo.

Todos los días de las fiestas recorrerán las calles de la ciudad la comparsa de gigantes y cabezudos acompañados del dulzainero.

Los casinos y otras sociedades organizarán varios actos en los salones de dichas sociedades en obsequio de los forasteros.

Para celebrar la sesión plenaria del 2.º período cuatrimestral han sido citados los señores concejales para el día 30 del actual a las doce.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

1.º Examen y aprobación provisional en su caso de las cuentas del Presupuesto de 1927.

2.º Dimisión del concejal don Manuel Cano.

3.º Expediente de ejecución de las obras mediante concurso para la instalación de la calefacción de la Casa Consistorial.

4.º Sobre concurrencia a la Exposición de Sevilla.

5.º Sobre subvención por casa-habitación a la maestra doña Felicitas Abiil.

6.º Sobre modificación de la Tarifa de agua para construcciones.

7.º Expediente de pesas y medidas.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia a esta Alcaldía el envío de dos máquinas de escribir, marca Remington, con destino a las escuelas graduadas de niños y niñas de esta ciudad.

Sección religiosa

Como ayer anunciamos, hoy comenzaron los solemnes cultos que en la iglesia de San Francisco se celebran anualmente en honor de los mártires San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, patronos de Teruel.

Esta mañana, los dulzaineros dieron un bonito pasacalles por la ciudad para anunciar la fiesta de mañana y esta tarde, a las siete, seieron en procesión los Santos para visitar las casas de los enfermos. En ella figuraban su Hermandad, la Comunidad de Franciscanos, varios sacerdotes y gran número de fieles, dominando las señoras que llevaban a sus niños. Ya de noche, la procesión llegó al templo de San Martín.

CULTOS PARA MAÑANA

A las diez saldrá de San Martín la procesión, que recogerá a la comisión municipal a su paso por el Ayuntamiento, y al llegar a la iglesia de San Francisco dará principio una misa solemne cantada. El panegirico estará a cargo del padre Atanasio Jordá.

Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Los ejercicios de este día, como primero de novena, será a intención de la Hermandad.

Delegación de Hacienda

Se ha dispuesto que el día 1.º de septiembre se abra el pago de sus haberes a todas las clases activas y pasivas del Estado.

Según lo dispuesto por Real orden del Ministerio de Hacienda, el precio de venta de los cigarros Perfectos y Entreactos, de producción nacional, a partir del día primero de septiembre próximo será: Perfectos, a 0'50 la unidad y los Entreactos a 0'35.

En la actualidad va en 75 y 50 céntimos, respectivamente.

En el Café Central

Desde hace varios días actúa en este popular Café un trío formado por tan consumados artistas que podemos asegurar es el más completo que por nuestra ciudad ha desfilado.

Ha días que pensamos llamar la atención de los aficionados a la música para que no dejasen de asistir al Central, pero, ante el temor de sufrir una equivocación, preferimos oír el juicio del público.

Y ese juicio ya está escuchado: para hablar de los artistas de referencia basta decir que los tres son inmejorables. De ellos no hay que distinguir cuál es el mejor. Se trata de un trío admirablemente formado, y el mejor elogio que de ellos podemos hacer es el decir que en las horas de los conciertos no se encuentra una silla. Tal es el número de personal que asiste a oírlos.

Don Antón Peinado, piano; don Salvador Sorni, violonchelo, y don Vicente Adrián, violín, son los excelentes músicos que forman el trío.

Además de ejecutar las mejores obras clásicas de nuestra música y un repertorio variadísimo, dichos artistas no cesan de tocar, son incansables y apenas el público les pide una obra ya lo están complaciendo.

Por todo ello creemos de justicia trazar estas líneas que vienen a ser uno más de los constantes aplausos que los referidos artistas escuchan diariamente como merecido premio a su labor.

Instrucción Pública

La Federación del Profesorado municipal, de Diputaciones y Patronatos libres ha solicitado del ministro de la Gobernación el nombramiento de una comisión que estudie la formación del cuerpo de maestros dependientes de dicho Ministerio.

Piden también percibir los emolumentos de casa-habitación, etc., igual que los nacionales, y que ningún sueldo sea inferior a 3.000 pesetas.

Resolviendo consulta elevada por las Secciones administrativas de Cádiz y Lérida, la Dirección general de Primera Enseñanza ha resuelto:

Que los aspirantes que actualmente están regentando interinamente una escuela, solamente tienen que presentar hoja de estudios, hoja de servicios y certificado médico acompañando a la instancia.

Los maestros que tienen servicios interinos, pero no están en la actualidad ejerciendo, habrán de presentar, además de los anteriores documentos, la certificación de antecedentes penales.

Los maestros del segundo escalafón aspirantes a las indicadas oposiciones libres sólo tienen que acompañar a las instancias certificado de estudios y hoja de servicios.

Estimamos que en vez de ir resolviendo los casos particulares que se presenten, sería más conveniente una orden de carácter general.

Ante el próximo 13 de septiembre

El marqués de Estella ha hecho unas interesantes manifestaciones que *La Nación* publica «reflejando lealmente el pensamiento del caudillo», aunque sin sujetarse—dice el colega—al orden y exposición.»

Comienza diciendo que hay que ir a «la reorganización y afianzamiento de la Unión Patriótica, donde aun se observen titubeos y flaquezas, que por fortuna constituyen el caso excepcional.»

En seguida, refiriéndose al pasado político, dice:

El pasado político de las personas tiene poca importancia cuando no llegó a manchar con estigma imborrable el concepto de ellas. Además, ya está liquidado. Individualmente, los Tribunales y el Gobierno han sancionado con bien proclamada indulgencia los delitos y faltas políticas. Colectivamente, el pasado, como organización y factor político, viva en ostracismo, impuesto por la opinión. De él se han desgajado, con mayor o menor diligencia, muchos hombres, para incorporarse al régimen, sin necesidad de abdicación de ideas, ni siquiera de afectos y consideraciones personales; pero desligándose de representaciones y direcciones extrañas, incompatibles con la adhesión a la Unión Patriótica. Nada sería más funesto y disonante que recordar a cada uno su origen, si éste no tiene otra tacha que haber figurado en la política como únicamente e a entones: partidista y caciquil. Después del golpe de Estado, y eso ha permitido mantener a unidad en el Ejército y la espiritualidad en su cohesión, al mando no interesó averiguar quiénes se manifestaron más o menos entusiastas ante el propósito del 13 de septiembre de 23. Los que a él se incorporaron ardorosos, los mismos que lo organizaron o propusieron, como los que lo acogieron con reservas, obedecían, por igual, adictados respetables de conciencia. A nadie, por tanto, ha interesado saber cómo procedieron entonces los elementos militares, si luego cumplieron los deberes de acatamiento y de adhesión para el régimen, que el pueblo y el Rey establecieron.

Lo mismo hay que hacer con los hombres que proceden de la vieja política, porque excluirllos sistemáticamente, negarles el derecho a la enmienda, sería impropio de una liga tan desinteresada y alta de idealismos como la nuestra. Sería, además, contrario a sus fines. Todos y todo por la Patria, es nuestro lema.»

Muestra lo trascendental y serio de la organización de U. P.

Queremos ser —dice— «la unión sagrada, que destierre la politiquilla de la gobernación del país, porque la prostituta, esclavizándola, a doctrinarios y personalismos. Las ideas y las conductas forman, ellas mismas, núcleos circunstanciales, sin necesidad de organización artificiosa de partidos de incondicionales, que venden el alma al diablo.»

Recuerda que el 13 de septiembre «se citan las listas de adhesiones de colaboradores—nunca de afectos y simpatizantes—, y proclama: «cada organismo local o provincial es soberano para elegir sus jefes, sin intervención del gobierno aunque los delegados generales de él—gobernadores civiles— puedan observar e informar siempre, para evitar desorientaciones y desvíos, entre los efectos la Unión Patriótica, a la que en bloque corresponde la acción y la responsabilidad de la ciudadanía en este período provisional de la vida del país, han de ser elegidos por los gobernadores—mientras tengan facultad de nombramiento—los llamados a desempeñar cargos públicos, sin que el o justifique que el Poder público no pueda removerlos cuando eno no llenan su misión ni tampoco que a fines de prestigiosa y de poca que a fines de prestigiosa y de serena fiscalización, no se puedan utilizar otros hombres en la integración de los organismos. El sistema es claro y adecuado a la eficacia de la administración pública, aunque de difícil comprensión para los que no sepan elevar el pensamiento a regiones puras,

José M. Sánchez
- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

GARAGE ESPANA
TERUEL

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Precios económicos.

Neumáticos Michelin

GASOLINA Y LUBRIFICANTES

Bautista Zurriaga
TELÉFONO 129

Un suelto de «La Nación»

El porvenir político de España

Hace pocos días, con el título «Clave del porvenir político de España», recogimos en estas columnas un suelto de A B C titulado «La evolución de la dictadura». Este suelto de A B C fué aludido por El Sol.

La Nación, a su vez, alude a los dos colegas, y escribe:

El Sol, en uno de sus editoriales, comenta de nuevo el artículo de The Times sobre España y alude al que insertó nuestro querido colega A B C sobre sucesión de este régimen.

No puede achacarse a la dictadura indiferencia ni despreocupación en lo que afecta al porvenir. Al contrario. A todos no pueden agradar las soluciones, máxime cuando influyen en el juicio teorías y doctrinarismos. Pero este régimen ha procurado, y procura, estimular organizaciones ciudadanas, que constituyen ya, y cada día más, instrumentos aptos de gobierno. Y sobre todo, este régimen, con hechos, con obras, no con promesas ilusorias, ha despertado en el país nuevas energías, que son, para nosotros, el más seguro valedor que se opondrá al avance de procedimientos abolidos.

La preocupación, pues, en cuanto al instante y a las formas de la evolución, nos parece legítima, reconociendo que el problema no es, ni mucho menos, insoluble; pero no nos parece tan adecuado hablar de «restablecimiento» de la normalidad. Ello supone por lo menos la existencia de una normalidad anterior. Y todo el mundo sabe que tal normalidad, en términos patrióticos y decorosamente aceptables, no existió en España. Mal puede, pues, restablecerse.

¿Entonces? Pues muy sencillo. Hay que ir, en efecto, cuando las circunstancias lo aconsejen, a una normalidad; pero a una normalidad nueva, no a la pasada y dañosa «anormalidad» con visos constitucionales y deformaciones parlamentarias. ¿Que hay que crearla? Pues ¿y qué se está haciendo? ¿Es que toda la moral de este régimen, su conducta, su obra, no arraigan en la conciencia del país, y le preparan para tan altas finalidades. El afán de crítica, el prurito de disconformidades lleva a las conclusiones más absurdas. Porque lo peor de lo peor sería, incluso como fórmula intermedia, e se indeseable «restablecimiento» de la normalidad, que no podría ni intentarse sin dar pábulo a todos los vicios y a todas las corruptelas que determinaron el golpe de Estado.

Vamos a una normalidad nueva, de acuerdo—eso, sí—con el genio de la nación, con sus tradiciones, con su espíritu. Al margen de moldes conocidos y de patrones exóticos. España no necesita trajes usados ni trajes prestados. Puede hacerlos nuevos y a su gusto y medida. Y ello es lo más importante y eficaz.

Gobierno civil

Al vecino de Oñate don Juan Aniento se le autoriza para la recepción de un envío de explosivos.

Esta tarde a las siete se reunirán los señores que han de constituir el Patronato provincial de Enseñanza Industrial, bajo la presidencia del señor gobernador.

Por don Manuel Devis Samper, vecino de Valencia, en su nombre y en el de sus hermanos don José y doña María, copropietarios del Establecimiento Balneario de Camarena de la Sierra, se ha presentado instancia solicitando acogerse a los beneficios que se derivan del párrafo 1.º, artículo 8.º, título 1.º del Estatuto sobre la explotación de manantiales de aguas minero medicinales de 25 de abril de 1928, publicada en la Gaceta de Madrid de 26 del mismo mes y año, y por lo tanto, interesa que por este Gobierno se instruya el oportuno expediente de expropiación forzosa con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 del citado Estatuto.

Ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Montalbán Mariano Gadea Clemente, por blasfemo.

Ecos taurinos

«Heraldo de Castellón» inserta, firmada por X, la reseña de la novillada celebrada anteayer en Benicarló.

Al hablar de nuestro paisano dice:

«Juan Sales «Saierito»... Produjo una buena impresión en el público por su decisión y valentía singularmente con la mueta, que maneja con buen estilo.

Trabajó con afición y escuchó palmas al arrastrarse el primer toro, que brindó al excelentísimo señor marqués de Benicarló.

Fué cogido por el cuarto, al sustituir a su compañero Ciscar, también lesionado, resultando afortunadamente tan solo con un varetazo en el muslo derecho.»

Refiriéndose al ganado dice:

«Recomendamos a los organizadores de estos festejos, que para otra vez procuren escoger ganado más terciado y, sobre todo, que lleve por lo menos media casta si es que quieren divertir al público y evitar riesgo a los modestos muchachos que hacen el aprendizaje en el toreo.»

Lo que dijimos, grandes y mansos.

Para Murcia han quedado formadas las combinaciones siguientes:

Día 8 de septiembre. — Seis de Terrores para Chicuelo, Marcial y Félix.

9.—Ocho de Clairac (antes Parladé) para Cañero, Marcial, Rayito y Félix.

10.—Cuatro erales para Manolito y Pepito Bienvenida.

Bien por los murcianos.

En Cehegin (Murcia), Chicuelo, Algabeño y Félix se las entenderán con reses de Valgodio el 12 de septiembre. Vaya postín el de dicha villa.

ZOQUETILLO.

Letras de luto

Mañana se cumplen 26 años del fallecimiento en nuestra capital del prestigioso turoense don Pedro Escriche y Lis (q. e. p. d.)

Con tal motivo, hoy, como anunciamos ayer por la esquila de primera plana, se han celebrad misas de aniversario de siete a doce en la parroquial iglesia de Santiago, que se han visto sumamente concurridas por los deudos y numerosas personas piadosas y amigos de la distinguida familia del finado.

A la cual, y particularmente al reputado y distinguido turoense don Alejandro Escriche, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

A la avanzada edad de 91 años ha fallecido, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Agustina Irene Migue Alegre viuda de don Simón Roca (q. e. p. d.)

Los actos piadosos que habrán de celebrarse con este triste motivo, y que se puntualizan en la esquila que publicamos hoy, se verán sin duda muy asistidos, dadas las extensas relaciones de que gozó la finada y goza su apreciada familia.

A la cual enviamos el testimonio de nuestro pésame, especialmente a don Félix Miguel, ex secretario de este Ayuntamiento y nuestro distinguido amigo.

Sucesos

CHOQUE DE UN AUTO

Muniesa.—En el kilómetro 41 de la carretera de Albalate a Cortes, de este término municipal, el automóvil número 12.271 de la matrícula de Madrid, y debido a un falso viraje, por la rotura de la dirección, chocó contra la pared de un corral, quedando el vehículo con las ruedas delanteras y para-brisas rotos y con otros desperfectos, saliendo, por fortuna, ilesos el conductor-proprietario don Julio Aniento Lou, vecino de Oñate, y sus ocupantes don Emilio Aniento y doña Manuela Lou, vecinos de Andorra.

POR DISTRAER AGUAS

Torralba de los Sisonos.—Los jóvenes Enrique Meéndez Abad y Pascual Julve Colás, naturales de Torrijo del Campo y avocados en Torralba, han sido puestos a disposición del Juzgado por romper el grifo del depósito de agua que abastece al pueblo, distraiendo el líquido de su curso.

HURTOS

Saldón.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado Antonio Alpuente Caballero, por hurtar de un cajón ocho herramientas de alfilería propiedad del encargado de la carretera en construcción José Gresa.

Los jóvenes Victoriano Soriano Caballero y Timoteo Alonso Navarro, han sido denunciados por hurtar en el mismo pueblo trece kilos de manzanas de una finca propiedad de Mariano Castelblanque.

DIPUTACIÓN

Con fecha de hoy se ha posesionado de su destino en este Instituto provincial de Higiene, el químico don Manuel Rodríguez Mata, recientemente nombrado para esta plaza.

Mañana en sesión ordinaria se reunirá la Comisión Provincial.

Ingresos: Por aportación, Cañizar, 286'98 ptas; Ejuive, 805'54; Torre las Arcas, 219'45; y La Zoma, 96'49.

La Comisión Provincial, de acuerdo con el jefe administrativo de esta plaza, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia civil, durante el presente mes, en la forma siguiente:

La ración de pan (700 gramos), a 0'44 pesetas; la ración de cebada (6.9375 litros), a 2'24 la ración de paja (6 kilogramos), a 0'42; el kilogramo de carbón a 0'21; el kilogramo de leña, a 0'06; el kilogramo de carne, a 4'00; el litro de petróleo, a 1'26; el litro de vino, a 0'56.

Notas de Sociedad

Esta noche sale para Cella la distinguida esposa del doctor Iranzo doña Ramona Rubio, acompañada de su hijo Vicente, su bella sobrina Vicenta Domínguez, hermana doña Pilar Rubio y encantadora señorita Pilar Ausina, amiga de los señores de Iranzo.

Después de pasar unos días en Teruel con su familia y amigos, ha regresado esta mañana a Barcelona el industrial de aquella plaza, amigo y paisano nuestro don Guillermo Fonfría Muñoz.

El sábado regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Ricardo Atrián, subdirector de Teledinámica, acompañado de cuatro empleados de la Sociedad para comenzar en breve la sustitución en nuestra capital de la red de alta tensión por otra de baja, y mejorar el servicio.

En el rápido han salido para Zaragoza don Mariano Tomás acompañado de su hija la gentil señorita Josefina.

Después de pasar unas horas en esta capital, salió hoy para Zaragoza don José Heno Iñigo, a quien acompañaban su señora, hermana e hijo y una señorita amiga de la casa.

Saludamos a don Luis Clavero, maestro nacional de Caudé, acompañado de su hermano don Pascual, sargento de Aragón 21, ya veterano en el Ejército, pensionado con la Cruz de María Cristina.

Procedentes de Alfabra hemos tenido el gusto de saludar a don Casimiro Villalba, propietario de aquella localidad, acompañado de su hijo don Ventura Villalba, tratante, a don José Muñoz, del comercio de aquella plaza, y a don Joaquín Villalba, maestro Nacional.

Regresó de Zaragoza nuestro amigo don Andrés Mateo.

Para el día 30 del actual se halla concertada la boda de la bella señorita Visitación Gómez Lozano, competente maestra de Montalbán y sobrina del canónigo penitenciario de esta Catedral señor Lozano, con el distinguido joven don José Ríos, comerciante de esta plaza.

La feliz pareja está recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Marchó a Mora de Rubielos, acompañado de su distinguida esposa, el propietario don Manuel Bernad.

Salió para Zaragoza don Fernando García.

En unión de su familia salió ayer en el correo para Madrid don Luis Deurdill.

De Allepuz se trasladó a sus posesiones de Santa Eulalia don Fernando de Lara, oficial del Gobierno civil de Castellón.

Salió para Cataluña el canónigo de Albarracín señor Canut.

Fué a Monteagudo don Juan P. Esteban.

En compañía de su distinguida familia llegó de Madrid el arquitecto don Antonio Rubio.

Llegó de Torres de Albarracín el presidente de esta Diputación don José Valdemoro.

Con su señora, se trasladó de Corbatón a Zaragoza don Rafael Marzo.

Marchó en viaje de negocios don Valentín García.

Regresó de su breve viaje, el distinguido letrado don Jesús Marina.

Acompañada de sus señores padres y simpática hermanita, se halla en Teruel la culta maestra de Torrebaja y bella señorita Estrella García.

Marchó a Alcañiz doña Monserrat Valiente de Pieza, con su hijo.

Llegó de Valencia, a pasar unos días en esta capital, la distinguida señorita Laura Fuertes.

Ha regresado de Bronchales la encantadora señorita Pilar Daudén.

Esta noche son esperados de Urbeuaga de Ubilla y de otras poblaciones del Norte, nuestros amigos don Ignacio Aranda, don Máximo Maorad y su hija doña Tomasa de Vilalta, don Manuel Sáez y señora y la distinguida señorita Petra Izquierdo.

Inspección de Vigilancia

Al aspirante de Vigilancia don Alfonso Castro, de la plantilla de Valencia, que se halla con permiso en Teruel, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo por la Superioridad.

Se le han concedido quince días de permiso al guardia de Seguridad afecto a esta Sección, don Aquilino Gonzalez.

En esta Jefatura ha comparecido la vecina de Teruel Cándida Díaz Cebo llada, de 41 años de edad, natural de Calatayud, habitante en la calle de la Abadía, número 8, manifestando que hallándose su hija Alicia Pinilla Díaz, de 12 años, barriendo la puerta de su casa y recoger la basura en la misma fué insultada y amenazada con maltratarla de obra, por su convecino Francisco Orero Rabanate, siendo también insultada por éste la denunciante al salir en defensa de su hija.

La denuncia ha sido pasada al Juzgado correspondiente.

Audiencia

Como anunciamos, hoy se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Albarracín, por tenencia ilícita de armas, seguida contra Vicente Benedicto, quedando concluida para sentencia.

La defendió el señor Serrano.

La otra señalada para hoy, del Juzgado de Montalbán, fué suspendida quedando para nuevo señalamiento.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 31 grados.

Idem mínima de esta mañana, +13.

Aire reinante, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 685'4.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 71 kilómetros.

VENDO

paja, clase superior, de campo, a 25 céntimos arroba.

Razón, Masía del Americano.

Mañana, que Teruel guarda media fiesta por ser el Santo de sus patronos, la Banda municipal dará un concierto-baile en la Gorieta de ocho a diez de la noche.

SE VENDEN

varias puertas de calle. Razón en el taller de carpintería de Martín Esteban, Plaza de Emilio Castelar.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Pablo Torres Espallargas, de Berge; José Cañete Escusa y José Navarro Monleón, de Alfabra; Domingo López Micas, de Escorihuela y Sixto Morata Gómez, de Peralejos.

Se activan en los pueblos de la Ribera de Valencia las operaciones de compra de naranja de la futura cosecha.

La naranja común se ha pagado ayer a tres pesetas y a cuatro la mandarina. De ésta se calculan muy escasas existencias.

Confeccionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos los vecinos y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Frías de Albarracín, Visiedo y Creta

AUTOMOVILES
Teruel-Zaragoza
SERVICIO DIARIO
 Inaugurado el día 20 del actual
Precio: 12,50 pesetas
 Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
 Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
 Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
 Llegada a Teruel, a las siete y treinta.
Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14
 NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

